



RESOLUCION DEL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA SOBRE AUTORIZACION Y REGISTRO DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA Y AGROALIMENTARIOS

Nº EXPTE: 87

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL LABORATORIO LABORATORIOS TECNOLÓGICOS DE LEVANTE S.L. C/ Benjamin Franklin´, 16. Parque Tecnológico 46980 Paterna (Valencia) CIF/NIF: B97732754
TITULAR O REPRESENTANTE LEGAL Amparo Ferrer Burguet
RESPONSABLE TÉCNICO Eduardo Gimeno Navarro Licenciado en Ciencias Químicas
SECCIÓN DE INSCRIPCIÓN Sección A Laboratorios autorizados
Nº AUTORIZACIÓN A/066
ALCANCE El reconocido por la Entidad Nacional de Acreditación. 121/LE1782 Rev.5 de 22/02/2013 y 121/1783 Rev.7 de 22/02/2013

Visto el expediente de solicitud de autorización e inscripción en el registro de laboratorios de salud pública y agroalimentarios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia presentada con fecha 23 de julio de 2013 y registro de entrada Nº 365/201300355133 revisado el informe y evaluación realizados por los servicios técnicos y la comisión técnica, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 411/2008, de 31 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, el reconocimiento de la acreditación y el registro de los laboratorios en el ámbito de la salud pública y agroalimentario, y en virtud de las atribuciones y competencias atribuidas, queda autorizado y registrado el laboratorio LABORATORIOS TECNOLÓGICOS DE LEVANTE S.L. en la sección de laboratorios autorizados.



Esta autorización tiene un periodo de validez de cuatro años, debiendo solicitarse la renovación dentro de los tres meses anteriores a que finalice el periodo de vigencia.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Excm. Sra Consejera de Sanidad y Política Social, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

Murcia a 12 de septiembre de 2013

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Fdo: Francisco J. García Ruiz